



SECRETARÍA  
DE PLANEACION  
Y FINANZAS  
Dirección de Ingresos

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: **CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA**  
DOMICILIO FISCAL: MORELOS PONIENTE, NUMERO 31-A, COLONIA CENTRO, QUERÉTARO, QUERÉTARO.

#### DATOS DEL CRÉDITO

EXPEDIENTE PENAL: 992/2018-E      EXPEDIENTE INTERNO: 282/2020  
PROCEDENCIA: JUZGADO NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.  
MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: DI/DNC/04456/2020  
FECHA DE MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: 2 DE OCTUBRE DE 2020  
AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. DIRECCIÓN DE INGRESOS. DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL.  
IMPORTE HISTÓRICO: \$ 4,344.00  
CONCEPTO: MULTA IMPUESTA POR EL JUZGADO NOVENO FAMILIAR DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

LA SUSCRITA C. DULCE NADIA VILLA MALDONADO, EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE, PROCEDO A:

FIJAR EN LOS ESTRADOS EN SITIO ABIERTO AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO SITO EN CALLE MADERO PONIENTE 105, COLONIA CENTRO C.P. 76000 DE ESTA CIUDAD DE QUERÉTARO Y EN LA PAGINA ELECTRÓNICA INTRA GEQ ([http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados\\_publico](http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico)), LA RESOLUCIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO NUMERÒ: DI/DNC/01047/2021 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021 Y MANDAMIENTO DE EJECUCION DI/DNC/04456/2020 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2020, A NOMBRE DE CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA, Y LA TRABA FORMAL DEL EMBARGO DE LOS BIENES QUE LE FUERON LOCALIZADOS. CONSTE.

\_\_\_\_\_  
LIC. DULCE NADIA VILLA MALDONADO

NOMBRE Y FIRMA

DNVM/kmms/mye

EXPEDIENTE: 992/2018-E EXP. INT. 282/2020



SECRETARÍA  
DE PLANEACION  
Y FINANZAS  
Dirección de Ingresos

OFICIO: DI/DNC/01047/2021

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., A 16 DE FEBRERO DE 2021

ASUNTO: SE ORDENA REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: **CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA**  
DOMICILIO FISCAL: MORELOS PONIENTE, NUMERO 31-A, COLONIA CENTRO, QUERÉTARO, QUERÉTARO.

DATOS DEL CRÉDITO

EXPEDIENTE PENAL: 992/2018-E EXPEDIENTE INTERNO: 282/2020  
PROCEDENCIA: JUZGADO NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.  
MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: DI/DNC/04456/2020  
FECHA DE MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: 2 DE OCTUBRE DE 2020  
AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. DIRECCIÓN DE INGRESOS. DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL.  
IMPORTE HISTÓRICO: \$ 4,344.00  
CONCEPTO: MULTA IMPUESTA POR EL JUZGADO NOVENO FAMILIAR DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.

ANTECEDENTES

VISTO EL ESTADO QUE GUARDA EL(LOS) CRÉDITO(S) AL RUBRO CITADO, DETERMINADO A TRAVÉS DE LA LIQUIDACION **DI/DNC/04456/2020**, ESTA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y TODA VEZ QUE NO HA SIDO POSIBLE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN DE MANERA PERSONAL DEL MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN DEL **2 DE OCTUBRE DE 2020**, CONTENIDO EN EL OFICIO **DI/DNC/04456/2020** Y EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 132 FRACCIÓN II INCISO B) DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO HACER EFECTIVO EL REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO QUE EN EL MISMO SE ORDENA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 161 Y 166 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, POR EL CUAL SE PRETENDIÓ HACER EXIGIBLE EL(LOS) CRÉDITO(S) FISCAL(ES) CON EXPEDIENTE **992/2018-E** EXPEDIENTE INTERNO: **282/2020** A CARGO DEL CONTRIBUYENTE **CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA**, ORDENADO MEDIANTE MANDAMIENTO DE EJECUCION **DI/DNC/04456/2020** DE FECHA **2 DE OCTUBRE DE 2020**, SIN EMBARGO, TAL Y COMO SE DESPRENDE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2020 LLEVADA A CABO POR EL VERIFICADOR - NOTIFICADOR - EJECUTOR **ALEJANDRO GONZÁLEZ PIÑA**, MISMO QUE SEÑALA QUE NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN AL CONTRIBUYENTE DEBIDO A QUE EL C. **CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA**, POR NO SER LOCALIZADO EN EL DOMICILIO, ESTABLECIENDO LOS SIGUIENTES HECHOS: QUÉ UNA VEZ

EXPEDIENTE: 992/2018-E EXP. INT. 282/2020



SECRETARÍA  
DE PLANEACION  
Y FINANZAS  
Dirección de Ingresos

CONSTITUIDO EN EL DOMICILIO CORRECTO, CERCIORÁNDOME DE SERLO POR ASÍ INDICARLO PLACA DE VIALIDAD OFICIAL QUE SEÑALA LA CALLE DE NOMBRE **JOSE MARIA MORELOS**, UBICADA EN ESQUINA CON LA CALLE **IGNACIO ALLENDE** , LA CUAL DE LA MISMA FORMA SEÑALA EL NOMBRE DE LA COLONIA **CENTRO**, INMUEBLE LOCALIZADO ENTRE LAS CALLES **IGNACIO ALLENDE** Y **VICENTE GUERRERO**, LUGAR DONDE ME CONSTITUYO PARA EL EFECTO DE REALIZAR UNA DILIGENCIA DE **REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO** CON NÚMERO DE CONTROL **DI/DNC/04456/2020** DE FECHA **02 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**, A NOMBRE DEL DEUDOR **CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA**, EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PROVENIENTE DEL EXPEDIENTE **992/2018-E**, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **2841-2020**, DE FECHA **01 DE OCTUBRE DE 2020**, DICTADO POR EL JUZGADO NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERETARO QRO. Y CUYOS DATOS ESTÁN CITADOS EN LOS APARTADOS DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR Y DATOS DEL DOCUMENTO A DILIGENCIAR, SE HACE CONSTAR QUE UNA VEZ CONSTITUIDO EN EL LUGAR, TENGO A LA VISTA UN PREDIO EN ZONA URBANA, FACHADA DE COLOR BLANCO, DOS PISOS, CUATRO VENTANAS AL EXTERIOR, PORTÓN COLOR NEGRO METÁLICO, YA ESTANDO DE FRENTE AL DOMICILIO TOQUE LA PUERTA POR DIEZ MINUTOS Y NADIE ATENDIÓ MI LLAMADO. ACTO SEGUIDO ME TRASLADÉ A EL DOMICILIO QUE ESTÁ AL LADO IZQUIERDO MARCADO CON EL NUMERO **31(TREINTA Y UNO)-B**, EL CUAL TIENE, FACHADA DE COLOR BLANCO, PUERTA COLOR NEGRA METÁLICA, UN PISO, YA ESTANDO DE FRENTE AL DOMICILIO TOQUE LA PUERTA, DONDE SOY ATENDIDO POR UNA PERSONA DEL SEXO FEMENINO ANTE QUIEN ME IDENTIFIQUE PLENAMENTE CON LA CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN NÚMERO **DI/01217/2020**, CON VIGENCIA DEL VEINTE DEL UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTE AL VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EXPEDIDA EL UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTE, POR LA LIC.**CELIA TERESITA LAZO MENDOZA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, EL CUAL OSTENTA SU FIRMA AUTÓGRAFA, MISMO QUE CONTIENE UNA FOTOGRAFÍA QUE CORRESPONDE A MIS RASGOS FISONÓMICOS, CON MI FIRMA AUTÓGRAFA, POR LO QUE LE SOLICITO SE IDENTIFIQUE Y PROPORCIONE SU NOMBRE, CONTESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LLAMASE MARIA DE LOS ANGELES MATA GUERRERO, LA CUAL SE IDENTIFICÓ CON EL PASAPORTE NÚMERO **G36716593**, DE FECHA **2019**, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, LE PREGUNTO¿ CONOCE A **JACOBO ALCOCER PERALTA?**, CONTESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO, LE PREGUNTO¿ SABE SI **JACOBO ALCOCER PERALTA** OCUPA EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE **MORELOS PONIENTE**, NUMERO **31-A COLONIA CENTRO,QUERETARO, QRO?**, CONTESTA QUE NO SABE, REFIERE QUE EN ESE DOMICILIO LO RENTAN VARIAS PERSONAS, Y CONSTANTEMENTE SE MUDAN DEL DOMICILIO, LE PREGUNTO ¿SABE ALGÚN TELÉFONO, DIRECCIÓN, CORREO DONDE PUEDA LOCALIZAR AL DEUDOR **JACOBO ALCOCER PERALTA?**, CONTESTA QUE NO, LE PREGUNTO ¿SABE DE ALGUNA PERSONA QUE PUDIERA PROPORCIONAR ALGÚN TELÉFONO, DIRECCIÓN,

EXPEDIENTE:992/2018-E EXP.INT. 282/2020

CORREO DONDE PUEDA LOCALIZAR AL DEUDOR JACOBO ALCOCER PERALTA?, CONTESTA QUE NO, ME INFORMA QUE YA NO ES SU DESEO CONTINUAR ATENDIÉNDOME, SIENDO TODO SU DICHO, SE HACE MENCIÓN QUE SI PRECEDIÓ CITATORIO EL DÍA DOS DE OCTUBRE DE 2020, EL CUAL FUE RECIBIDO POR EL C.ELEUTERIO GARCIA MORALES, EL CUAL LO RECIBIÓ EN CALIDAD DE EMPLEADO. POR LO QUE NO FUE POSIBLE LOCALIZARA A LA PERSONA BUSCADA DEUDORA, CONSTE-----

DE LAS CIRCUNSTANCIAS ANOTADAS SE OBSERVA QUE NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA ORDENADA EN EL MANDAMIENTO DE EJECUCION DI/DNC/04456/2020 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2020, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, 11 Y 20, TERCER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO, ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN IV, 9, 10 PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO FRACCIÓN I, 12, 23, 24, 31, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 131, 132, FRACCION II, INCISO B), 133, 134, 135, 161, 163 FRACCIÓN I, 166 Y 137 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO VIGENTE, ARTÍCULOS 1, 3, 9, 16, 19 FRACCIÓN II, 22 FRACCIONES II, III, IV, VIII Y XLII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN IV, 3 FRACCIÓN III, 4, 22 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 23 FRACCIONES I, III, IV, V, XVIII, XXXVII EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 28 FRACCIONES I, II, III, X, XIV Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO "LA SOMBRA DE ARTEAGA" EL 15 DE OCTUBRE DE 2018 Y VIGENTE A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018, REFORMADO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN EL 10 DE ENERO DE 2020 Y VIGENTE A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN, SE EMITE EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** QUE SE REQUIÉRA DE PAGO Y EMBARGO RESPECTO DE EL (LOS) CRÉDITO(S) CON EXPEDIENTE 992/2018-E, EXPEDIENTE INTERNO 282/2020 AL CONTRIBUYENTE CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA.

**SEGUNDO.-** SE ORDENA NOTIFICAR POR ESTRADOS EL MANDAMIENTO DE EJECUCION DI/DNC/04456/2020 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2020, POR EL CUAL SE ORDENA SE REQUIERA DE PAGO Y EMBARGO AL CONTRIBUYENTE CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA, RESPECTO DEL (DE LOS) CRÉDITO(S) CON EXPEDIENTE 992/2018-E EXPEDIENTE INTERNO 282/2020 ASÍ MISMO Y EN VIRTUD DE QUE NO FUE LOCALIZADO EN EL DOMICILIO SEÑALADO, PARA EFECTOS DE LOS PADRONES ESTATALES Y POR IGNORARSE EL DOMICILIO ACTUAL, SEGÚN SE DESPRENDE DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL(LOS) EXPEDIENTE(S) DEL(DE LOS) CRÉDITO(S) FISCAL(S) ANTES DESCRITO(S), ASÍ COMO DE LOS ANTECEDENTES DEL PRESENTE OFICIO, SE ORDENA NOTIFICAR POR ESTRADOS EL PRESENTE OFICIO PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES EL MANDAMIENTO DE

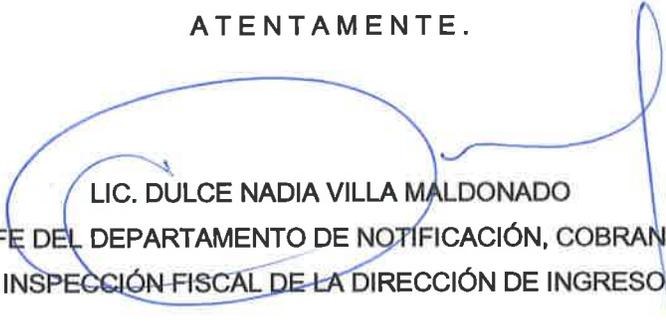


SECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN  
Y FINANZAS  
Dirección de Ingresos

EJECUCION DI/DNC/04456/2020 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2020 ORDENADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.

**TERCERO.-** DERIVADO DE LO ORDENADO EN EL PUNTO SEGUNDO DEL PRESENTE, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 132 FRACCIÓN II INCISO B) Y 133 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERETARO, PROCÉDASE A FIJAR POR CINCO DÍAS HÁBILES EN EL SITIO ABIERTO AL PÚBLICO DE ESTA OFICINA EXACTORA, Y SE ORDENA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN, RESPECTO DE LOS BIENES LOCALIZADOS, PROPIEDAD DEL CONTRIBUYENTE Y/O DEUDOR, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 161 Y 166 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERETARO, MOTIVO POR EL CUAL ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA PROCEDERÁ AL EMBARGO DE LOS MISMOS, CON OBJETO DE HACER EFECTIVOS EL(LOS) CRÉDITO(S) FISCAL(ES) A SU CARGO, MEDIANTE EL REMATE DE ÉSTOS, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 188, 189, 190 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO ESTATAL TRIBUTARIO.

ATENTAMENTE.

  
LIC. DULCE NADIA VILLA MALDONADO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA  
E INSPECCIÓN FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS

DNVM/knms/mve\*

EXPEDIENTE:992/2018-E EXP.INT. 282/2020



SECRETARÍA  
DE PLANEACION  
Y FINANZAS  
Dirección de Ingresos

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: **CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA**  
DOMICILIO FISCAL: MORELOS PONIENTE, NUMERO 31-A, COLONIA CENTRO, QUERÉTARO, QUERÉTARO.

#### DATOS DEL CRÉDITO

EXPEDIENTE PENAL: 992/2018-E                      EXPEDIENTE INTERNO: 282/2020  
PROCEDENCIA: JUZGADO NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.  
MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: DI/DNC/04456/2020  
FECHA DE MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: 2 DE OCTUBRE DE 2020  
AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. DIRECCIÓN DE INGRESOS. DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL.  
IMPORTE HISTÓRICO: \$ 4,344.00  
CONCEPTO: MULTA IMPUESTA POR EL JUZGADO NOVENO FAMILIAR DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.

EN QUERÉTARO, QUERÉTARO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2020, LA LIC. DULCE NADIA VILLA MALDONADO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CONSIDERANDO QUE A LA FECHA NO HA SIDO POSIBLE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN DEL MANDAMIENTO DE EJECUCION DI/DNC/04456/2020 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2020 EMITIDO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL, Y TODA VEZ QUE EL CONTRIBUYENTE ANTES CITADO O SU REPRESENTANTE LEGAL SE HA UBICADO EN LA HIPÓTESIS CONTEMPLADA POR EL ARTÍCULO 132 FRACCIÓN II INCISO B) DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ESTO ES, POR NO SER LOCALIZADO EN EL DOMICILIO EL DEUDOR CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA, PARA EFECTOS DE LOS PADRONES ESTATALES Y POR IGNORARSE EL DOMICILIO ACTUAL, SITUACIÓN QUE SE ENCUENTRA ACREDITADA SEGÚN ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2020, LEVANTADA POR EL VERIFICADOR - NOTIFICADOR - EJECUTOR, ALEJANDRO GONZÁLEZ PIÑA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, 11 Y 20, TERCER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO, ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN IV, 9, 10 PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO FRACCIÓN I, 12, 23, 24, 31, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 131, 132, FRACCION II, INCISO B), 133, 134, 135, 161, 163 FRACCIÓN I, 166 Y 137 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO VIGENTE, ARTÍCULOS 1, 3, 9, 16, 19 FRACCIÓN II, 22 FRACCIONES II, III, IV, VIII Y XLII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN IV, 3 FRACCIÓN III, 4, 22 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 23 FRACCIONES I, III, IV, V, XVIII, XXXVII EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 28 FRACCIONES I, II, III, X, XIV Y

EXPEDIENTE: 992/2018-E EXP. INT. 282/2020

XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO "LA SOMBRA DE ARTEAGA" EL 15 DE OCTUBRE DE 2018 Y VIGENTE A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018, REFORMADO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN EL MISMO ÓRGANO DE DIFUSIÓN EL 10 DE ENERO DE 2020 Y VIGENTE A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN, SE EMITE EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS LA RESOLUCIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO NUMERO DI/DNC/01047/2020 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021 Y MANDAMIENTO DE EJECUCION DI/DNC/04456/2020 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2020, A NOMBRE DE CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA.

**SEGUNDO.-** SE ORDENA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN, RESPECTO DE LOS BIENES LOCALIZADOS, PROPIEDAD DEL CONTRIBUYENTE Y/O DEUDOR, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 161, 166 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, MOTIVO POR EL CUAL ESTA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO PROCEDERÁ AL EMBARGO POR ESTRADOS DE LOS MISMOS, CON OBJETO DE HACER EFECTIVOS EL(LOS) CRÉDITO(S) FISCAL(ES) CON EXPEDIENTE 992/2018-E, MEDIANTE EL REMATE DE ÉSTOS, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 188, 189, 190, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO ESTATAL TRIBUTARIO.

**TERCERO.-** PROCÉDASE A TRABAR FORMAL EMBARGO SOBRE EL (LOS) SIGUIENTE(S) BIEN(ES):

- VEHÍCULO MARCA HONDA, LÍNEA CITY, MODELO 2018, NÚMERO DE SERIE: LUCGM6668J3114633, COLOR AZUL SPORT, PLACA 2008/UNP131A, NUMERO DE MOTOR: L15Z15414792, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS.
- VEHÍCULO MARCA HONDA, LINEA CITY, COLOR BLANCO ORQUÍDEA, MODELO 2014, NÚMERO DE SERIE: MRHGM6661EP065731, PLACA 2008/UMN4102, NUMERO DE MOTOR: L15Z11402332, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS

DERIVADO DE LOS MOTIVOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS ASENTADAS EN LA PRESENTE ACTA SE DECLARAN FORMALMENTE EMBARGADOS LOS BIENES DESCRITOS EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.

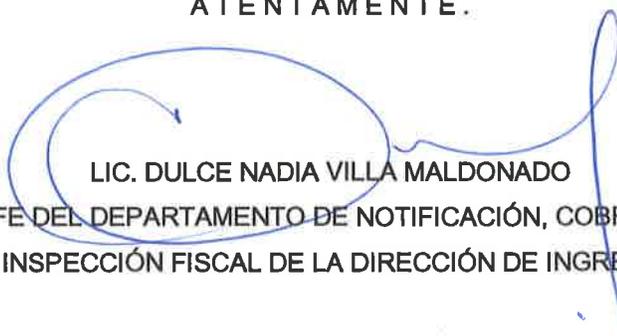
**CUARTO.-** GÍRESE LAS SOLICITUDES A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE QUE EN EL CASO DE QUE LA NATURALEZA DE LOS BIENES EMBARGADOS LO PERMITAN SE PROCEDA A SU DETENCIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO EL CONGELAMIENTO DE TRÁMITES QUE RESPECTO A LOS BIENES EMBARGADOS SE PRETENDA EFECTUAR.

**QUINTO.-** PROCÉDASE A NOTIFICAR POR ESTRADOS EL PRESENTE ACUERDO POR EL QUE SE EMBARGAN LOS BIENES QUE LE FUERON LOCALIZADOS AL CONTRIBUYENTE – DEUDOR.

**SEXTO.-** EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 132 FRACCIÓN II INCISO B) DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, FÍJESE POR 5 DÍAS CONSECUTIVOS EL DOCUMENTO ANTES REFERIDO EN LOS ESTRADOS DE ESTA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO DEL **18 DE FEBRERO DE 2021 AL 24 DE FEBRERO DE 2021** Y RETÍRESE AL SEXTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE Y PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA INTRA GEQ ([http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados\\_publico](http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico)) POR UN PERÍODO IGUAL Y RETÍRESE DE LA MISMA AL SEXTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE, SIENDO ESTE EL **25 DE FEBRERO DE 2021**.

**SEPTIMO.-** CÚMPLASE.

**ATENTAMENTE.**



**LIC. DULCE NADIA VILLA MALDONADO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA  
E INSPECCIÓN FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS

DNVM/kmms/mve\*



CITATORIO

C. CARLOS JACOBO ALCOGER PERALTA  
DOMICILIO: MORELOS PONIENTE, NUMERO 31-A, COLONIA CENTRO ; QUERÉTARO, QUERÉTARO.

DILIGENCIA. LA PERSONA QUE ATIENDE MANIFIESTA BAJO PROMESA DE DECOR VOTOS (VAMRSE ELECTERIO GARCIA MORALES, MEDIA FAMILIAR: 3 EDI NASUNINO. TER MORENA, CABELLO COLOR NEGRO, CORTO, OJOS COLOR VERDE COMPLEJION BELGICA, 1.55 METROS DE ESTATURA APROXIMADAMENTE, SIN SEÑAS DISTINGUIVA

En la ciudad de Querétaro, Qro, siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del día dos del mes de octubre del 2020, el suscrito (a) C. JUAN FRANCISCO DIZZO SANTIAGO

Verificador, Notificador y Ejecutor, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en 31-A, colonia centro, Querétaro, Querétaro

y una vez cerciorado de la exactitud de dicho domicilio por coincidir con el arriba señalado, toda vez que dicho domicilio ostenta las siguientes características exteriores: fachada color blanco, portón color negro, planta baja y una planta alta.

y en la esquina de la calle aparece una placa de aluminio y por haberse preguntado a la persona que se encuentra en el interior del domicilio y con la que se entiende la presente diligencia, quien dijo llamarse ELEUTERIO GARCIA MORALES

en su carácter de EMPLEADO DEL C. CARLOS JACOBO ALCOGER PERALTA y al haber contestado ésta última que el domicilio es el correcto.

Ahora bien, en este momento el suscrito requiere la presencia del contribuyente arriba mencionado o del Representante Legal de éste, a lo cual la persona con quien se entiende la presente diligencia contestó de manera expresa, "bajo protesta de decir verdad" que el (la) contribuyente y/o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio, en virtud de que SALE PARA ATENDER ASUNTOS PERSONALES

razón por la cual no podía atender la presente diligencia.

A continuación, me identifiqué en este acto con Constancia de Identificación Número. D.I./00190/2020 expedido el día 20 de enero de 2020, por el Titular de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; y con vigencia del 20 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, en la que aparecen las firmas autógrafas de quien la emite y del (la) suscrito (a), así como una imagen digital que concuerda con los rasgos fisonómicos del (la) suscrito (a), misma que tuvo en su poder la persona que atiende la presente diligencia y analizando su contenido la regresa manifestando su conformidad; por lo que con fundamento en el artículo 135 del Código Fiscal del Estado de Querétaro, dejo el presente citatorio en poder del (la) C. ELEUTERIO GARCIA MORALES.

quien se encuentra en el interior del domicilio donde se practica la presente diligencia, lo cual se puede constatar debido a que MANIFIESTA QUE ES SU CENTRO DE TRABAJO

y quien manifiesta tener una relación de EMPLEADO con el (la) contribuyente o representante legal, en razón de lo cual dicha persona se encuentra en el domicilio de manera habitual y/o permanente  y/o  procede a identificarse con el documento MANIFIESTA NO TENER IDENTIFICACION AL MOMENTO DE LA PRESENTE

número o folio con fecha de expedición emitido por

circunstancias que indubitablemente conllevan a la certeza de que éste dará noticia al interesado, para que por su conducto haga del conocimiento del contribuyente o su representante legal, que este presente en este domicilio el día CINCO del mes de octubre de 2020; a las diez horas con cero minutos, a efecto de llevar a cabo una diligencia relacionada con el Procedimiento Administrativo de Ejecución contenida en el oficio número DI/DNC/04456/2020, de fecha 2 de octubre de 2020, suscrito por el Jefe del Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; se deja el original del presente citatorio siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del día de su fecha. Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicará(n) la(s) diligencia(s) respectiva(s) con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el artículo 135 del Código Fiscal del Estado de Querétaro. Lo testado en el presente citatorio no tiene validez.

Verificador, Notificador y Ejecutor

Recibí de conformidad el presente citatorio en original para entregarlo a su destinatario

Nombre: JUAN FRANCISCO DIZZO SANTIAGO  
Firma: [Firma manuscrita]  
No. Oficio identificación: D.I./00190/2020  
Expedida el 20 de enero de 2020,  
y con Vigencia: vigencia del 20 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020  
Autoridad que lo emite: TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS

NOMBRE: [Firma manuscrita]  
Firma: [Firma manuscrita]

\* LA PERSONA QUE ATIENDE LA DILIGENCIA, DEBE EN PROPIA MANO EL DOCUMENTO PEDIR SU NOMBRE Y FIRMA. CONSTE



**Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar**

**Autoridad Emisora: SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL.**

**Domicilio: AVENIDA MADERO 105 PTE. PLANTA ALTA CENTRO HISTÓRICO, SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.**

**Datos de identificación del contribuyente o deudor**

**Nombre, Denominación o Razón Social: CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA**

**Domicilio: MORELOS PONIENTE, NUMERO 31-A COLONIA CENTRO, QUERETARO, QRO**

**Datos del(los) documento(s) a diligenciar**

**Número(s) de oficio o de control: DI/DNC/04456/2020**

**Tipo de documento(s): MANDAMIENTO DE EJECUCION**

**Expediente: 992/2018-E**

**Expediente Interno: 282/220**

**Autoridad emisora: SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL.**

**De fecha(s): 2 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**

**Acta Circunstanciada de Hechos**

En Querétaro, Querétaro, siendo las Diez horas con CERO minutos del día CINCO del mes de OCTUBRE del año Dos Mil Veinte, el suscrito ALEJANDRO GONZALEZ PIÑA, con número de empleado 197846, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/01217/2020, con vigencia del uno de julio de dos mil veinte al veinticuatro de Diciembre de dos mil veinte, expedida el uno de julio de dos mil veinte, por la LIC.CELIA TERESITA LAZO MENDOZA, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos: Qué una vez constituido en el domicilio correcto, cerciorándome de serlo por así indicarlo placa de vialidad oficial que señala la calle de nombre JOSE MARIA MORELOS, ubicada en esquina con la calle IGNACIO ALLENDE, la cual de la misma forma señala el nombre de la colonia CENTRO, inmueble localizado entre las calles IGNACIO ALLENDE Y VICENTE GUERRERO, lugar donde me constituyo para el efecto de realizar una diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO con número de control DI/DNC/04456/2020 de fecha 02 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, a nombre del deudor CARLOS JACOBO ALCOCER PERALTA, expedida por el DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INSPECCION FISCAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS proveniente del expediente 992/2018-E, mediante oficio número 2841-2020, de fecha 01 de octubre de 2020, dictado por el JUZGADO NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERETARO QRO. Y cuyos datos están citados en los apartados de Datos de Identificación del Contribuyente o Deudor y Datos del Documento a Diligenciar, se hace constar que una vez constituido en el lugar, tengo a la vista un predio en zona urbana, fachada de color blanco, dos pisos, cuatro ventanas al exterior, portón color negro metálico, ya estando de frente al domicilio toque la puerta por diez minutos y nadie atendió mi llamado. Acto seguido me traslade a el domicilio que está al lado izquierdo marcado con el numero 31(treinta y uno)-B, el cual tiene, fachada de color blanco, puerta color negra metálica, un piso, ya estando de frente al domicilio toque la puerta, donde soy atendido por una persona del sexo femenino ante quien me identifique plenamente con la constancia de identificación número DI/01217/2020, con vigencia del veinte del uno de julio de dos mil veinte al veinticuatro de Diciembre de dos mil veinte, expedida el uno de julio de dos mil veinte, por la LIC.CELIA TERESITA LAZO MENDOZA, en su carácter de Directora de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, por lo que le solicito se identifique y proporcione su nombre, contesta bajo protesta de decir verdad llamase MARIA DE LOS ANGELES MATA GUERRERO, la cual se identificó con el pasaporte número G36716593, de fecha 2019, expedida por la SECRETARIA DE RELACIONES

Verificador, Notificador y Ejecutor

NOMBRE: ALEJANDRO GONZALEZ PIÑA

GOBERNADOR EN TU  
**CAJE**

EXTERIORES, le pregunto ¿ conoce a **JACOBO ALCO CER PERALTA?**, contesta bajo protesta de decir verdad que no, le pregunto ¿ sabe si **JACOBO ALCO CER PERALTA** ocupa el inmueble ubicado en calle **MORELOS PONIENTE, NUMERO 31-A COLONIA CENTRO, QUERETARO, QRO?**, contesta que no sabe, refiere que en ese domicilio lo rentan varias personas, y constantemente se mudan del domicilio, le pregunto ¿ sabe algún teléfono, dirección, correo donde pueda localizar al deudor **JACOBO ALCO CER PERALTA?**, contesta que no, le pregunto ¿ sabe de alguna persona que pudiera proporcionar algún teléfono, dirección, correo donde pueda localizar al deudor **JACOBO ALCO CER PERALTA?**, contesta que no, me informa que ya no es su deseo continuar atendiéndome, siendo todo su dicho, se hace mención que si precedió citatorio el día **dos de octubre de 2020**, el cual fue recibido por el **C.ELEUTERIO GARCIA MORALES**, el cual lo recibió en calidad de empleado. Por lo que no fue posible localizara a la persona buscada deudora, Conste-----

Marisela Valdez Espino, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar IDMEX 1466254062, expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 35 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casada, con domicilio ubicado en Marqués de Casa Fuerte 210, colonia Lomas del Marques, Querétaro, Qro y el(al) **C.JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA**, quien se identificó con Credencial para Votar Número 1519451088 expedido por el Instituto Nacional Electoral, edad veinticinco , estado civil soltero, con domicilio en col san Pedrito peñuelas, Código Postal 76148, Querétaro, Querétaro-----

FOTOS



Verificador, Notificador y Ejecutor

NOMBRE: ALEJANDRO GONZALEZ PIÑA

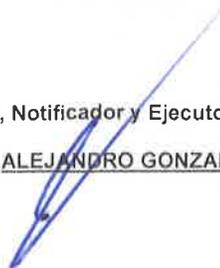


GOBERNADOR EN TI  
CAJE



Verificador, Notificador y Ejecutor

NOMBRE: ALEJANDRO GONZALEZ PIÑA



GOBERNADOR EN TU  
**CAJE**





**Cierre del Acta Circunstanciada**

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las **Diez** horas con **VEINTE** minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Testigo

Nombre: **Marisela Valdez Espino\***

Firma: \_\_\_\_\_

Identificación: 1466254062

Testigo

NOMBRE: **JOSE EDUARDO PIMENTEL OLVERA**

Firma: \_\_\_\_\_

Identificación: 1510451088

Verificador, Notificador y Ejecutor

NOMBRE: **ALEJANDRO GONZALEZ PIÑA**